

# Diario Constitucional, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

S. Rafael Arcangel.

*Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis ætati nostræ periculum, quantum ab circumfuis undique voluptatibus.*

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 11 de agosto.* El día 8 murió el patriarca griego despues de una larga y dolorosa enfermedad de hidropesia. Ayer se celebró su funeral con mucho orden y dignidad, habiendole acompañado al sepulcro muchas familias griegas. Segun el uso antiguo estuvo espuesto al público su cadaver en la catedral sobre el trono, y mas de 8.000 personas fueron á verle, y á besar los pies y las manos del gefe de su iglesia. En la tarde del mismo dia permitió el gran señor que se procediese á la eleccion del sucesor, y se dió al mismo tiempo libertad á seis obispos griegos que estaban presos muchos meses hace en rehenes. La Puerta hizo saber al sínodo que en el caso que la eleccion recayese en algunos de estos seis obispos no tendria dificultad en aprobarla, con tal que el candidato reuniera las cinco calidades, siguientes: esperiencia, prudencia, capacidad, erudicion y fidelidad al gobierno.

Se leyeron, pues, en el sínodo los nombres de 63 obispos, de los cuales tres fueron designados como candidatos, en quienes se encontraban todas las calidades necesarias. Los representantes de la comunidad griega de Constantinopla, el número de 600 fieles con voto, procedieron á la eleccion, y se espera que la apruebe el sultan, y que ya hoy reciba su investidura el nuevo electo, que lo es efectivamente uno de los seis obispos presos, á saber, el de Calcedonia, que lo habia sido antes de Smirna: el sínodo confirmó la eleccion.

El patriarca, algunos dias antes de su muerte, habia escrito al sultan una carta muy patética, en la que secomendaba á su bondad la suerte de la comunidad griega, y pedia particularmente la abolicion de un impuesto oneroso que tienen que pagar al arsenal los griegos de la capital, y que tambien pagan los armenios y los judíos. El gran señor acogió benignamente su súplica, y aun antes de la muerte del patriarca se publicó un firman aboliendo dicho impuesto.

### GRECIA.

*Hidra 31 de julio.* Seis dias ha que la escuadra turca pasó por estas aguas con direccion á Patras, y se componia de 68 velas, entre ellas habia 4 navios de línea y 5 fragatas. Va á buscar el nuevo ca-

pitán bajá, cuyo talento es muy inferior al de su predecesor.

No son estas fuerzas turcas las únicas que los griegos deben temer. Los enemigos mas perjudiciales para ellos son ciertos cristianos que persiguen el cristianismo en la Grecia, al mismo tiempo que le invocan en su apoyo en su propio pais; pero ya no es el gobierno británico el que ejerce esta especie de guerra no declarada contra los griegos: desde que aquel gabinete se aseguró de las intenciones pacificas de la Rusia, parece que ha querido observar rigurosamente la neutralidad.

Por el contrario otro estado cristiano, desde que consiguió del gabinete ruso la promesa de que no haria guerra á la Puerta, auxilia las operaciones de los turcos, y trata de embarazar las de los griegos. Asi es que mientras la Inglaterra reconoce el bloqueo promulgado por los griegos, otros buques de comercio van con escolta abasteciendo las plazas bloqueadas.

Acaba de ser descubierta una trama que se estaba urdiendo hace algun tiempo. Cierta número de personas que se daban por espatriadas, y que socolor de ir á servir á la Grecia querian inducir á otros extranjeros á que entrasen en sus intrigas, han sido al fin descubiertos, y las declaraciones de algunos de estos viles instrumentos del despotismo han hecho conocer á los griegos que no son solas las armas de sus enemigos de las que tienen que defenderse.

*Nota.* Los enemigos de la libertad son en todas partes los mismos, y de los mismos medios se valen en todas partes para destruirla. Conocen cuan arriesgado es atacar abiertamente con las armas á hombres que pelean por recobrar su libertad y defender su independencia, y prefieren la seduccion, á los combates, y la traicion á la guerra. Estas guerras no declaradas son invencion de la política moderna, y documentos que recogerá la historia para probar á nuestros descendientes la buena fé y religiosidad de los que se llaman santos defensores de los altares y de los tronos.

## NOTICIAS DE ULTRAMAR.

*Buenos Aires 5 de junio.* En Mendoza tienen ya imprenta, y se ha publicado el prospecto de dos periódicos, de los cuales se intitula uno *Registro*

ministerial, y el otro *El verdadero amigo del país*. Invítase á la autoridad á la creación de una junta tutelar de imprenta con cuyo motivo nos tomamos la confianza de recomendarles la ley española á este respecto, que está refundida sobre las bases de nuestra famosa ley de imprenta.

El infernal Araoz y secuaces han reducido el Tucumán al mas deplorable estado: segun las últimas noticias ya no hay comedimiento alguno: nos remiten listas de las tiendas, pulperías, quintas y casas saqueadas; de modo que sin pasar el borrascoso mar, y sin pisar aquel territorio tropas extranjeras, enemigas, se ven sus infelices habitantes privados del fruto de sus sudores.

El decreto en que los Estados Unidos reconocen nuestra independendencia ha puesto el sello á nuestras esperanzas de 12 años. Nada ha costado á Buenos Aires este reconocimiento; pues ni ministro tenía en aquel país: nada se nos pide; pues espresamente ha declarado aquella potencia que no tomaría ventaja ni privilegio alguno, aunque se le quisiese dar.

Entre los brindis filantrópicos del banquete que tuvo el memorable 25 la sociedad médica, y hacen honor á los concurrentes, merece particular mencion el siguiente del ciudadano Argerich: »A la ley del olvido que acabó con la revolucion.»

*Idem 8.* Aquí estamos divertidos con los indios que nos están robando y cautivando: ya se han llevado sobre 400 almas; á los hombres los matan y á las mugeres se las llevan cautivas.

El camino de Tucumán y Mendoza está en términos que dentro de poco tiempo no se podrá transitar; los que lo hacen en el día es con mucho riesgo y zozobra, porque las postas están abandonadas á causa de los indios y de los ladrones, y todos los caminos estan llenos de los muchos cadáveres que asesinan.

En Tucumán ha habido un saqueo horroroso; las tropas del partido vencedor saquearon á todos completamente.

A pesar de todo, aquí ha habido cuatro dias de fiestas. Los muchachos de las escuelas fueron el 25 de mayo á la plaza á ver salir el sol y cantarle canciones patrióticas.

## NOTICIAS NACIONALES.

*Oviedo 11 de setiembre.* Con fecha 20 del pasado han dado á luz los señores gobernadores y vicarios generales de este obispado una carta pastoral, que si nos fuera posible tendríamos un placer extraordinario en transcribir literal, para honor eterno del que la estendió (que en nuestro concepto fue el provisor) y eterna vergüenza de los calumniadores de la constitucion y seductores de la ignorancia y de la sencillez. El espíritu de paz y mansedumbre que su autor respira, la pureza de las doctrinas que establece, el celo por la honra de la religion y prosperidad de la patria de que se muestra animado, los sinceros elogios que tributa á nuestra ley fundamental y á la piedad y patriotismo de sus ilus-

tres redactores, la horrible cuanto veraz pintura que hace de la guerra civil, y los halagüenos rasgos con que describe los beneficios de la paz, obediencia y sumision á las leyes y autoridades constituidas, las enérgicas esortaciones con que estimula al clero de la diócesis á obrar conforme á su santo instituto, y las conminaciones con que procura retraerle de proyectos hostiles contra el gobierno establecido.....en una palabra, la confrontacion que hace de nuestra constitucion política con la evangélica, hasta llegar á decir »no parece sino que la constitucion de la monarquia española ha sido modelada por la que dió Jesucristo á su iglesia, en cuanto puede serlo la institucion y gobierno de un reino temporal y terreno: todo esto, deciamos, es el testimonio mas irrefragable y decisivo en favor del celo, ilustracion y patriotismo de los señores gobernadores del obispado de Oviedo, y del mérito acaso singular de esta preciosa produccion, obra de la piedad y de las luces. ¡Dichosos nosotros si tuviésemos muchos prelados que hablasen el lenguaje de verdad puramente evangélica, en que se producen los señores don Ramon Valdés Llanos y don Domingo Lopez de la Ferrería! ¡Cuántas ventajas no reportarian la religion y la patria, desconocidas hasta aqui por la conducta tortuosa de nuestros hermanos los ministros de un Dios de lenidad y mansedumbre....! Nosotros nos lisonjamos de que por fin tendran imitadores, y no dudamos que el dócil é ilustrado clero de Asturias oirá con deferencia y sumision las paternales exortaciones de sus dignos superiores, al paso que nosotros las leemos con admiracion, complacencia y gratitud sin límites, resueltos á obedecerlas como ecos de la áugusta voz de la divinidad.

—De cerca de 300 ex-monges que hay en Asturias, solo uno ha presentado memorial para el concurso de casi cien curatos que hay vacantes en Asturias. Se dá este *aviso al gobierno* para que sepa con que bueyes ara, y esperamos no le eche en saco roto. Los buenos gobernantes observan con cuidado quien trabaja y quien huelga en la colmena del estado: premian á las laboriosas abejas, y con la misma mano bienhechora.

*Ignavum fucos pecus á præsepibus arcent.*

*Aldeanueva del Camino, 12 idem.* Este pueblo que á consecuencia de su patriotismo se aceleró á fijar en su plaza pública una lápida en los primeros momentos del restablecimiento de nuestras santas instituciones políticas, ardia en vehementes deseos de reponerla en otra mas perfecta, y el día 8 del presente mes desahogó su ardiente fuego patriótico colocando una de la mayor elegancia y hermosura, entre los melodiosos conceptos de canciones patrióticas de todas clases, de su milicia nacional voluntaria (que en un vecindario de 160 asciende á un centenar de individuos) y el mayor trasporte de alegría del resto de sus habitantes. Fue precedida esta funcion de una fiesta de iglesia con *Te-Deum* al concluir la misa, y en ella un elegante discurso que dijo alusivo á las circunstancias uno de sus curas ecónomos, y seguida de toda especie

de regocijo que duró por espacio de cuatro días, habiendo en los tres una gran novillada, iluminación, paseos militares, y cuanto cabe en la esfera de una decorosa alegría, reinando en todo el mayor entusiasmo: los bailes, las músicas y los vivas se alternaban á porfia por todas las personas de uno y otro sexo; en el último hubo en la plaza de la Constitución una gran merienda para la milicia nacional, en que se apuró con el mayor orden todo cuanto es imaginable en un regocijo patriótico.

*Almagro 23.* La atención que en esta población tiene fija la autoridad superior de la provincia la inflexibilidad y rectitud en administrar justicia del juez Quijana, y el singular civismo del contador Ceballos, van mejorando conocidamente este docil y mal dirigido vecindario: ya tenemos milicia nacional voluntaria de infantería y caballería, debido todo á los tres enunciados sugetos por sus públicas alocuciones, y el tercero por su prodigalidad y ejemplo personal, pues es voluntario á pesar de estar exceptuado por la ley uniformando además á los mas de los 60 voluntarios, extendiendo su atención hasta los milicianos activos de este pueblo que se hallan en persecución, pues ha asegurado que si quedase alguna familia sin esposo, sin padre, sin hijo ó sin hermano, atenderia á su subsistencia á mas de la que le proporcione el gobierno.

Llor á tan decididas autoridades y patriotas, y ojalá los empleados de hacienda nacional imitasen en algo este ejemplo, pero por desgracia sobre ineptos son ingratos. ¡Cuándo esta gran nación se servira puramente de adictos á sus leyes fundamentales aunque solo sea por agradecimiento!

*Palma 23 de octubre.*

**ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 24**

Principal abanzada, y presidio Pavia, carcel la M. N. L. V. Moranta, lazareto, hospital y hornabeque la Milicia Activa, hospital y provision el coronel agregado al E. M. Bartolome D. Renó, ronda el capitán agregado al mismo D. Pedro Martines.—Socios.

### VARIETADES.

#### *Moral pública.*

Mas estos rasgos extraordinarios que admiramos con entusiasmo en los Españoles libres son solo efectos pasajeros de una ecsaltacion que les conduce sin saberlo por la senda de la virtud; y no un edificio levantado con solidez sobre los cimientos de la ilustracion. Asi son muy escasos aquellos ejemplos heróicos, y muy de tarde en tarde se manifiestan. Una niebla que cubriendo desde tantos siglos nuestro hermoso horizonte habia ido sucesivamente condensandose, no se disipa en un momento á la salida del sol. Por desgracia su marcha es tan pesada, y se le ponen tantos estorbos, que transcurrirá mucho tiempo has-

ta la época en que esté en el zenit de su elevacion. Si en este transcurso se aflojan los lazos capaces por ahora de contener á los hombres en los límites de su debér, los veremos con dolor precipitarse en los horribles derrumbaderos del vicio.

La religion y la ciencia son los dos únicos motivos que pueden determinar al hombre á abrazar el bien. Aquellos, á quien son desconocidos los verdaderos intereses que los unen con sus semejantes, no tienen otro móvil en sus acciones que un bien ó un mal que la religion promete ó amenaza. Fuera de desear que los hombres no hubiesen tenido en ningun tiempo necesidad de estos medios para obrar con rectitud; pero la mayor parte de ellos ha estado siempre sumida en la ignorancia y en el abatimiento, y hasta que salga de este mísero estado, un paraíso y un averno, serán los únicos móviles de sus acciones. No podemos ver sin dolor perder estos de cada día su fuerza entre una juventud corrompida al par que ignorante. Esos libros subversivos de los principios de la religion que vemos por desgracia puestos en aquellas manos rudas, y no avezadas á hojear los de una sólida moral dictada por la naturaleza, no pueden menos que facilitarles sus deseos de una vida estragada: los atractivos de la virtud son solo conocidos al hombre ilustrado, y el vicio se presenta muy lisonjero al ignorante. Los pastores al entretanto, á quienes toca apartar su ganado del pasto dañoso, parece descuidan un deber tan sagrado, y cuya falta es de tanta trascendencia; y no parece sino que intentan dar motivo á los ignorantes y á los maliciosos para propalar como su favorita la máxima atroz de que la Constitución propende á la destruccion del Evangelio.

La ilustracion otro móvil de las acciones virtuosas, la vemos todavia desdeñarse de intervenir en las de la mayor parte de los Españoles. No podemos pretender que todos ellos sean ilustrados, que se dediquen á las ciencias que requieren una total abstraccion de otros negocios; esto seria aspirar á lo imposible. Solo si seria de desear que no se pusiesen tantos estorbos á aquellas, y que se procurase instruirlos á todos en los principios de la moral ilustrada. No basta erigir en todos los pueblos primeras enseñanzas, si no se compele á todos los niños hasta cierta edad á concurrir á ellas. No bastan las declamaciones insulsas de los pulpitos, que vanas, y sin fundamento, mil veces repetidas, y en boca de unos ministros inmorales perdieron la mayor parte de su fuerza; que se espongan motivos sólidos, que se afianze sobre ellos la moral política en nada distinta de la cristiana, esto es lo que se requiere. ¡Que se ayude tan poco al genero humano á salir de la cima de su abatimiento! ¡Que descuidando lo mas interesante á nuestra felicidad cuidemos tanto de lo accesorio!!!!

#### *Aviso al público.*

El día 25 del corriente á las cuatro de la tarde se rematarán en casa del Sr. D. Nicolas de Armengol recibidor de la orden de S. Juan, los diezmos de Aceite y el llamado de xorois espectadores de la misma or-

4 den en la villa de pollenza. Palma 22 de Octubre de 1822.—José Perelló.

Otro.

En la mañana del 21 del que rige se perdió, desde la calle de las Carasas siguiendo por la plaza de la Constitucion, mercado hasta la iglesia de Nuestra Señora del Carmen un anillo de oro con dos esmeraldas azules y un diamante, se suplica al que lo hubiese hallado y quiere volverlo á su dueño, acuda en esta imprenta y le darán razon de él quien gratificará con un duro.

Cuenta del gasto ocasionado en la recomposicion del camino de Jesus extra-muros de esta ciudad: á saber.

	Lib. Suel. din.
Por 667 carretadas de tierra á un sueldo cuatro dineros. . . . .	44...9...4.
Por diez y medio jornales de carro á una libra un sueldo. . . . .	11...7...6.

Por 98 jornales para cribar á cinco sueldos. . . . .	24...10.
Por 122 id. de cuatro ptesidarios des-tidados al trabajo mañana y tarde, á un sueldo y seis dineros. . . . .	8...8.
Por 22 jornales del capatás que cuyda-ba del trabajo á tres reales diarios. . . . .	4...19.
Por 28 dias que han empleado los di-rectores del camino, el primero á un real de vellon y el segundo á me-dio diarios. . . . .	3...3.
Por recomposicion de Herramientas. . . . .	1...18
Por el alquiler de una tina por el tiempo de 9 dias á ocho dineros dia-rios. . . . .	6.
Por 9 espuestas empleadas en el tra-bajo á dos sueldos. . . . .	18.
Por carros. . . . .	6.
Mas una carretada cal. . . . .	2...15.
Mas por un pliego de sello 3º para despachar la libranza de su pago. . . . .	6.

102. 19.

Palma 8 de Octubre de 1822. = Juan Dameto

ADUANA NACIONAL DE PALMA.

TERCERA SEMANA.

OCTUBRE DE 1822.

ENTRADA DEL EXTRANGERO.

Lista de los géneros que se han despachado por esta Aduana Nacional, con expresion del nombre del adeudante, géneros introducidos, procedencia y cantidad satisfecha en reales de vellon: en conformidad á la Real orden de 21 de Febrero último.

Nombre del adeudante.	Procedencia.	Géneros y efectos.	Derechos satisfechos en rs. vn.
Don José Pujol. . . . .	Genova. . . . .	27½ quintales de Ruvia. . . . .	687. . . . 17.

Comprovado P. I. D. S. E. = Antig.

TERCERA SEMANA.

SALIDA PARA EL EXTRANGERO.

Lista de los géneros que se han despachado por esta Aduana Nacional, con expresion del nombre del adeudante, géneros extraídos, destino y cantidad satisfecha en reales de vellon; en conformidad á la Real orden de 21 de Febrero último.

Nombre del adeudante.	Destino.	Géneros y efectos.	Derechos satisfechos en rs. vn.
Don Gabriel Juan. . . . .	Marcella. . . . .	400 @ de almendron y 15 docenas cenachos. . . . .	363. . . . 20.
El mismo. . . . .	Idem. . . . .	150 id. id. . . . .	135. . . . 0.
El mismo. . . . .	Idem. . . . .	225 id. id. . . . .	202. . . . 17.

705. . . . 3.

Palma 21 de Octubre de 1822. = José Luis de la Presilla. = Comprovado P. I. D. S. E. = Antig.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.